

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS INDUSTRIALES AMBATEÑOS VILLAGOMEZ PIAVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 11 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sede social de la compañía **PLASTICOS INDUSTRIALES AMBATEÑOS VILLAGOMEZ PIAVI CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Rodrigo Pachano N.2000 y Membrillos, se encuentra reunido los siguientes socios: Jaime Guillermo Villagómez Darquea, propietario de 49 participaciones, Galo Guillermo Villagómez Holguín, propietario de 21 participaciones; María Piedad Villagómez Holguín, propietaria de 10 participaciones; María Verónica Villagómez Holguín, propietaria de 10 participaciones; y María de los Ángeles Villagómez Holguín, propietaria de 10 participaciones. Las participantes tienen un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, *encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía*, el Sr. Jaime Guillermo Villagómez Darquea mociona que, de conformidad con lo que disponen los artículos 119-238 de la Ley de Compañía, se instalen en Junta General Universal de socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

Conforme al estatuto social, preside la junta Universal de Socios, La Sra. María de los Ángeles Villagómez y hace de secretario el socio Sr. Guillermo Villagómez Darquea; se pone a consideración de los socios el orden del día, el cual por unanimidad es aprobado.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal 2018 procede a explicar los balances la Sra. contadora, los mismos que son aprobados por unanimidad-

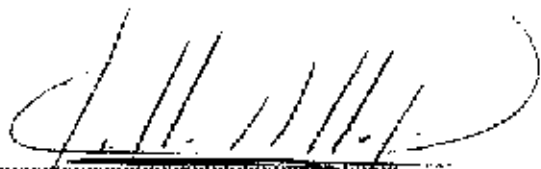
PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, el Sr. Guillermo Villagómez procede a dar lectura del informe a la junta la misma que aprueba por unanimidad.

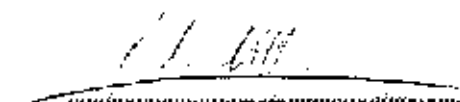
PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor, se procede a dar lectura del informe de comisario Revisor el mismo que es Aprobado por unanimidad

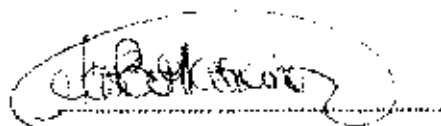
PUNTO CUATRO .-La Lectura y Aprobación del Acta.

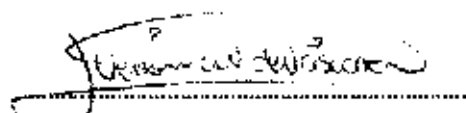
La Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

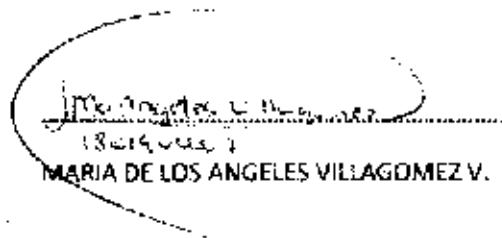
Una vez tratados y resueltos los puntos para que se reunieron la Junta, Presidencia dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta; luego de este receso siendo las 15:40 se reinstala la Junta, se da lectura al acta; la misma que es aprobada por los presentes, sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman al pie de la presente en unidad de acto. Siendo las 16:05. La presidencia da por terminada la sesión.


GUILLERMO VILLAGOMEZ DARQUEA


GALO VILLAGOMEZ HOLGUIN


MARIA RUEDA VILLAGOMEZ H.


MARIA VERONICA VILLAGOMEZ H.


MARIA DE LOS ANGELES VILLAGOMEZ V.